 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO NOTIFICACIÓN DE EGRESO DE SERVICIOS SOCIALES - POR AVISO	Código: FOR-PSS-351
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2022039788 – 18/11/2022
		Página: 1 de 1

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 del 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" y no habiendo sido posible notificar personalmente a:

NOMBRE	HIJO/HIJA	CD/TI/RC	N° RESOLUCIÓN
ORNELIN JOSEFINA GONZÁLEZ MACHADO	SANTIAGO DE JESÚS CASTILLO GONZÁLEZ	CD 574685	048 de 2024

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CHAPINERO

HACE SABER QUE:

Que el 24 de junio del 2024, se expidió el acto administrativo de egreso No. 048 del 2024, por el cual se aprueba el egreso del participante del **proyecto de inversión 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá** modalidad **Jardines infantiles Diurnos**, debido a la inasistencia injustificada durante 15 días de manera continua o discontinua en un periodo de tres meses, el cual no fue posible notificar de manera personal.

Contra el mencionado acto administrativo, procede el recurso de reposición que deberá interponerse por escrito ante el subdirector local para la Integración Social de Chapinero, dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes de efectuada la notificación, de conformidad a lo establecido en los artículos 69 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


El mencionado acto administrativo se entenderá notificado por Aviso al finalizar el día siguiente del retiro de este documento, conforme a lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el 16 de Julio del 2024,


MAURICIO GUTIÉRREZ PARÍS

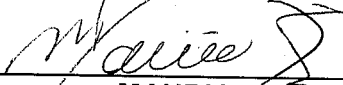
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CHAPINERO

Elaboró: Yuri Sofía Padilla Reyes. Profesional Universitario 219-11
Revisó: Claudia Cetina Díaz. Referente Proyecto de Infancia. CPS 681/2024.
Ajustó: Catalina Luzardo Martínez. Apoyo Jurídico CPS381-2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-351
	FORMATO NOTIFICACIÓN DE EGRESO DE SERVICIOS SOCIALES - POR AVISO	Versión: 2
		Fecha: Memo I2022039788 – 18/11/2022
		Página: 2 de 1

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Subdirección local para la Integración Social de Chapinero donde se publica el aviso por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 17/07/2024 a las 7:00 a.m.



MAURICIO GUTIÉRREZ PARÍS
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CHAPINERO


CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy martes 24 de julio del 2024 a las 04:30 p.m.



MAURICIO GUTIÉRREZ PARÍS
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CHAPINERO

Elaboró: Yuri Sofia Padilla Reyes. Profesional Universitario 219-11
Revisó: Claudia Cetina Díaz. Referente de infancia SLIS Chapinero /CPS 681/2024.
Ajustó: Catalina Luzardo Martínez. Apoyo Jurídico CPS381-2024

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA FORMATO CONSTANCIA DE EJECUTORIA	Código: FOR-GJ-016
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019052497 - 18/12/2019
		Página: 1 de 1

EL SUBDIRECTOR LOCAL DE CHAPINERO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR

Que de conformidad con el artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Resolución No 048 del 24/06/2024, “ **Por la cual se autorizan los Egresos del Proyecto de Inversión 7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, Servicio Jardines Infantiles Diurnos**, proferida por esta Subdirección Local, tiene como fecha ejecutoria e 24 de Julio de 2024.


Dada en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Julio de 2024



MAURICIO GUTIÉRREZ PARÍS
Subdirector Local para la Integración Social de Chapinero

Elaboró: Yuri Sofía Padilla Reyes – Profesional Universitario 219-11 SLIS Chapinero
 Revisó: Claudia Cetina Díaz – Referente Proyecto de Infancia CPS 681/2024
 Ajustó: Catalina Luzardo Martínez. Apoyo Jurídico CPS381-2024.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2022

DE

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-430
	FORMATO RESPUESTA SOLICITUD DE EGRESO O COMUNICACIÓN DE EGRESO A SERVICIOS SOCIALES/ APOYOS/ MODALIDADES	Versión: 2
		Fecha: Memo I2023031413 - 13/10/2023
		Página: 1 de 1




Firmado Electrónicamente con AZSigm
 Acuerdo: 2024-06-25-137928-529309-30285489
 2024-06-25T14:09:56-05:00 - Página 1 de 3

Código 1213010

Bogotá D.C.,

Señora:
Ornelin Josefina González Machado
 Calle 57 # 8-40
 Barrio: Chapinero Central
 Código Postal: 110231
 Celular: 3134297733- 3137207585
 Bogotá



BOGOTÁ
 Fecha: 2024-06-25 15:03:23
 Radicado: S2024101153
 Cod. Dependencia: Fcl:
 Tipo Documento:
 Remite: JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
 Destino: ORNELIN JOSEFINA GONZALEZ MACHADO
 Número Folios: Anexos: 0

Asunto: Comunicación de Egreso

Estimada señora Ornelin Josefina, reciba un cordial saludo.

La Subdirección Local de Chapinero en uso de las facultades legales conferidas por la Resolución N.º 2258 de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social, la cual indica **“ARTÍCULO 2. DELEGACION: Delegar en los (las) Subdirectores (as) Locales para la Integración Social y en los (las) Subdirectores (as) Técnicos del Nivel Central, la facultad para decidir y ejecutar los egresos de participantes de los servicios y apoyos a los que aplica el procedimiento de egreso”** según lo definido en la normativa vigente, se permite comunicar el egreso del servicio Jardines Infantiles Diurnos, en los siguientes términos:

El 24 de Junio de 2024, se adelantó trámite Administrativo en la Subdirección Local por comunicación de egreso del **Proyecto de inversión 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia Servicio Jardines Infantiles Diurnos**, dado el incumplimiento, por parte de la señora **Ornelin Josefina González Machado** con C.E 23743690, quien es acudiente de **Santiago de Jesús Castillo González** identificado con C.D 574685.

En virtud de lo anterior y validada la solicitud realizada el suscrito Subdirector Local en uso de las facultades legales, se permite APROBAR EL EGRESO de **Santiago de Jesús Castillo González C.D No 574685** del servicio social Jardín Infantil Diurno Juan XXIII Diurno ya que cumple el criterio de egreso inasistencia durante 15 días de manera continua o discontinua, en un periodo de tres meses, citado en la resolución vigente de la entidad.

De acuerdo con la verificación de los antecedentes administrativos correspondientes, se evidencia que el participante **Santiago de Jesús Castillo González** identificado con **C.D No 574685** del servicio social Jardín Infantil Diurno Juan XXIII, incurrió en el incumplimiento del acuerdo de corresponsabilidad en el servicio Jardines Infantiles. Por lo que se tramita el presente Egreso de manera automática en virtud de la **Resolución No. 048 del 24/06/2024**.

JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
 Subdirector Local para la Integración Social de Chapinero (E)

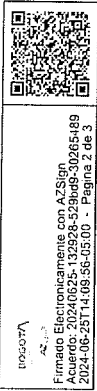
Anexo: Resolución No. 048 del 24/06/2024.

Elaboró: Yuri Sofía Padilla Reyes. Profesional Universitario 219-11
 Revisó: Claudia Cetina Díaz - Referente Proyecto 7744 CPS 681/2024
 Ajustó: Catalina Luzardo Martínez - Apoyo Jurídico CPS381-2024

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Handwritten notes:
 Edificio 6 pisos
 color naranja resaca
 dorada citaron
 falta # Apt

Handwritten notes:
 Edificio 6 pisos
 color naranja resaca
 dorada citaron
 falta # Apt



1000074

Firmado Electrónicamente con A3Sign
Acuerdo: 2024-06-25-132928-529bd9-30265489
2024-06-25T14:09:56-05:00 - Página 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

COMUNICACION EGRESO RESO 48_ SANTIAGO DE JESUS
CASTILLO GONZALEZ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240625-132928-529bd9-30265489

Creación: 2024-06-25 13:29:28

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-06-25 14:09:55

Aprobación: Subdirector Local

JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090

jamorteguic@sdis.gov.co

Subdirector Local para la Integración Social de Chapinero (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Apoyo Jurídica

Catalina Luzardo Martinez
52700814

cluzardo@sdis.gov.co

Apoyo Jurídico
SDIS

Revisión: Referente Local

CLAUDIA MERCEDES CETINA DIAZ
1026252324

Ccetinad@sdis.gov.co

REFERENTE DE INFANCIA SLIS CHAPINERO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Profesional Universitario

Yuri Sofia Padilla Reyes
52813094

ypadilla@sdis.gov.co

Profesional Universitario 219-11
Subdirección Local de Chapinero

REPORTE DE TRAZABILIDAD

**COMUNICACION EGRESO RESO 48_ SANTIAGO DE JESUS
CASTILLO GONZALEZ**
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240625-132928-529bd9-30265489 **Creación:** 2024-06-25 13:29:28
Estado: Finalizado **Finalización:** 2024-06-25 14:09:55

ESTADO	ACTUACIONES	ESTADO	FECHA
Elaboración	Yuri Sofia Padilla Reyes ypadilla@sdis.gov.co Profesional Universitario 219-11 Subdireccion Local de Chapinero	Aprobado	Env.: 2024-06-25 13:29:43 Lec.: 2024-06-25 13:31:00 Res.: 2024-06-25 13:31:12 IP Res.: 191.156.181.44
Revisión	CLAUDIA MERCEDES CETINA DIAZ Ccetinad@sdis.gov.co REFERENTE DE INFANCIA SLIS CHAPINERO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-06-25 13:31:12 Lec.: 2024-06-25 13:40:26 Res.: 2024-06-25 13:57:09 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Catalina Luzardo Martinez cluzardo@sdis.gov.co Apoyo Jurídico SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-25 13:57:09 Lec.: 2024-06-25 14:08:54 Res.: 2024-06-25 14:08:57 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-06-25 14:08:57 Lec.: 2024-06-25 14:09:53 Res.: 2024-06-25 14:09:55 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20240625-132928-529bd9-30265489
 2024-06-25T14:09:55-05:00 - Página 3 de 3